

Ferias y Fiestas Sonseca 2024



Primer premio del concurso de carteles año 2023: Javier Ramos Carmona

Bases Concurso



CONVOCATORIA
CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE FERIAS Y FIESTAS
SONSECA 2024

El concurso estará sometido a las siguientes **bases**:

1. Podrán participar en este concurso cuantas personas lo deseen, sin límite de edad.
2. Las obras presentadas deberán ser originales, en todos sus elementos, e inéditas, es decir, **que no hayan participado en otros concursos**.
3. Los trabajos deberán realizarse en **una cartulina** o cualquier soporte rígido, tamaño **DIN-A3 (42 x 29,5)** declarando no válidos los presentados en cualquier otro formato. La **técnica** será de libre elección e interpretación del autor.
4. En los trabajos se reflejará el rótulo:

“FERIAS Y FIESTAS, SONSECA 2024”.
5. Si se firman las obras, deberá ser con firma no legible.
6. Los trabajos deberán presentarse en la Casa de la Cultura (Oficina de la Agente Cultural), acompañados de un sobre pequeño cerrado que contendrá los datos personales del autor (nombre completo, dirección, fotocopia del D.N.I y teléfono).
7. **El plazo** de presentación comenzará cuando se hayan publicado las bases y finalizará el día **1 de julio de 2024**.
8. El jurado será designado por la entidad organizadora. Estará formado por representantes del Ayuntamiento de Sonseca, Concejala Cultura, Festejos y Juventud u otro miembro de la Corporación en quien delegue, que hará las funciones de Presidenta, y 3 personas más, como mínimo, elegidas entre los miembros del Patronato de la Virgen de los Remedios, la Compañía de Alabarderos y profesionales de la localidad vinculados al mundo de las Artes Plásticas y el Diseño. Para lo no dispuesto en estas bases valdrá su criterio. Tanto estas decisiones como el dictamen serán inapelables.

9. La reunión del jurado para realizar el fallo se realizará en las 48 horas siguientes a la finalización del plazo de presentación de trabajos.

10. Para la resolución del concurso el jurado tendrá en cuenta los siguientes **criterios de valoración**:

- La calidad técnica y artística del cartel.
- La adecuación del trabajo a las Ferias y Fiestas de Sonseca y sus tradiciones.

11. Con todos los trabajos presentados la organización realizará una exposición, si lo estima conveniente.

12. El **objetivo** de este concurso es que el cartel ganador sea insertado como portada o contraportada del programa de Ferias y Fiestas 2024.

13. Se establecen los siguientes **PREMIOS**:

PRIMERO	150 €
SEGUNDO	100 €
TERCERO (Infantil):	
Hasta 10 años	35 €
De 11 a 14 años	35 €

14. Los trabajos podrán recogerse al finalizar las Fiestas, pasando a disposición del Ayuntamiento los que no se hayan recogido el 30 de diciembre de 2024.

15. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de estas bases.

16. Las presentes bases se difundirán a través de la página web: www.sonseca.es, el perfil de redes sociales Facebook Comunicación Cultura Ayuntamiento de Sonseca, Twitter @Sonseca cuñas en la emisora de radio, listas de difusión a través de WhatsApp y colocación de carteles en los tabloneros de anuncios de las dependencias municipales y en los lugares habituales.